



**invierte.pe**



**BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024**

# Registro en la fase de ejecución de proyectos e inversiones - Formato N° 8

**Julio, 2022**



# Capacidad

---

Capacitar a los operadores del [invierte.pe](http://invierte.pe) en el registro adecuado y oportuno de la fase de ejecución de una inversión, a través del Formato N° 08.



# Contenidos

---

1. Aspectos generales
2. Registro en la fase de ejecución - Formato N° 08
3. Ejecución con más de un ET/DE
4. Conclusiones



1

## Aspectos generales

---


# Siglas o acrónimos

---

- DE:** Documento equivalente (adquisición de mobiliario y equipamiento, consultorías, y otros).
- ET:** Expediente técnico
- PI:** Proyecto de inversión
- UEI:** Unidad Ejecutora de Inversiones
- UF :** Unidad Formuladora
- UP:** Unidad Productora (IIEE, establecimiento de salud)
- BI:** Banco de Inversiones
- SFL:** Saneamiento físico legal

# Inicio y alcance de la Fase de Ejecución\*

Las inversiones ingresan a la Fase de Ejecución siempre que cuenten con:



Declaración de viabilidad (PI)  
Aprobación (IOARR)

Registro en el Programa  
Multianual de Inversiones  
(PMI)

\* Art. 29.1 Directiva General del Invierte.pe

# ¿Qué involucra la Fase de Ejecución?\*



Elaboración del Expediente Técnico (ET) o Documento Equivalente (DE)



Ejecución física de las inversiones

**Expediente Técnico o Documento equivalente:** Son los documentos que se elaboran para desarrollar un diseño definitivo y estimar con precisión los costos de una inversión.

- ✓ Especificaciones técnicas: Equipamiento (incluyen los estudios de mercado para los costos referenciales).
- ✓ Términos de referencia: Servicios o desarrollo de capacidades.
- ✓ Expediente Técnico: Se elabora cuando la inversión comprende por lo menos un componente de obra. (Art. 5 de la Directiva General y Sección 2.6.1 de la Guía General del Invierte.pe)

\* Art. 29.2 Directiva General del Invierte.pe

# Concepción técnica:

## ¿Qué implica?\*

- Es la **alternativa de solución** con la que se busca lograr el **objetivo central del proyecto de inversión**, acorde con la evaluación técnica y económica realizada en la ficha técnica o el estudio de preinversión.
- La ejecución de **esta alternativa** de solución debe permitir lograr la meta de producto asociada a las brechas identificadas y priorizadas en la Programación Multianual de Inversiones.

➔ La concepción técnica se refleja en el objetivo central del PI donde se identifica el servicio público y el área de influencia donde se ubica la población objetivo.

# Dimensionamiento:

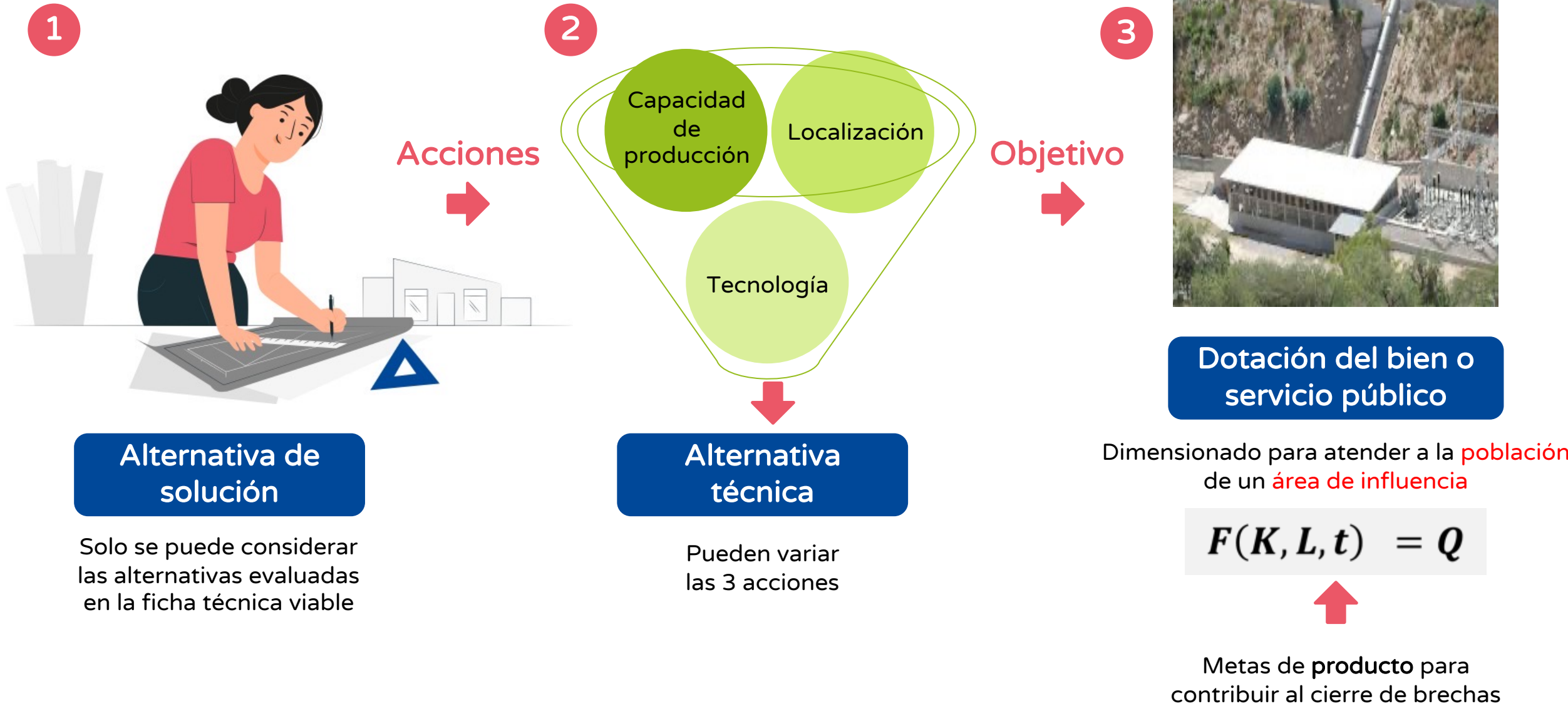
## ¿Qué implica?\*

- Es la condición por la cual el tamaño o capacidad de producción del PI guarda correspondencia con la demanda por el bien o servicio, dentro del área de influencia del PI.

➔ Es responsabilidad de la UF verificar que se mantiene la concepción técnica entre la ficha viable y el ET, y que se cumplan las condiciones de dimensionamiento y viabilidad del PI.



# Análisis de la concepción técnica



# Modificaciones que un PI puede presentar en la Fase de Ejecución\*

## Modificaciones en el Programa Arquitectónico

Ejemplos:

- Cambios en la ubicación de ambientes dentro de la I.E.
- Cambios en el número de pisos
- Modificaciones de áreas de ambientes y áreas de circulación, entre otros.

## Obras complementarias

Ejemplos:

- Incorporación de cerco perimétrico
- Colocación de muros de contención
- Sistema de drenaje, entre otros.

## Modificaciones en el Programa de Equipamiento

Ejemplos:

- Modificaciones en las especificaciones técnicas de bienes según tecnología vigente.
- Actualización (incremento/disminución) del requerimiento de bienes.

## Modificaciones en el Plazo de ejecución

Ejemplos:

- Ampliación del plazo de ejecución.

# Modificaciones que un PI no puede presentar en la Fase de Ejecución\*

Un PI viable cuyo objeto de intervención es el nivel primaria de una I.E., no puede presentar una modificación que implique ampliar la intervención del PI para incluir también el nivel secundaria de dicha I.E.

Un PI viable no puede presentar una modificación que implique un cambio de localización fuera del ámbito de influencia (fuera del espacio geográfico donde se ubica la población afectada).

\* Art. 31.1 Directiva General del Invierte.pe

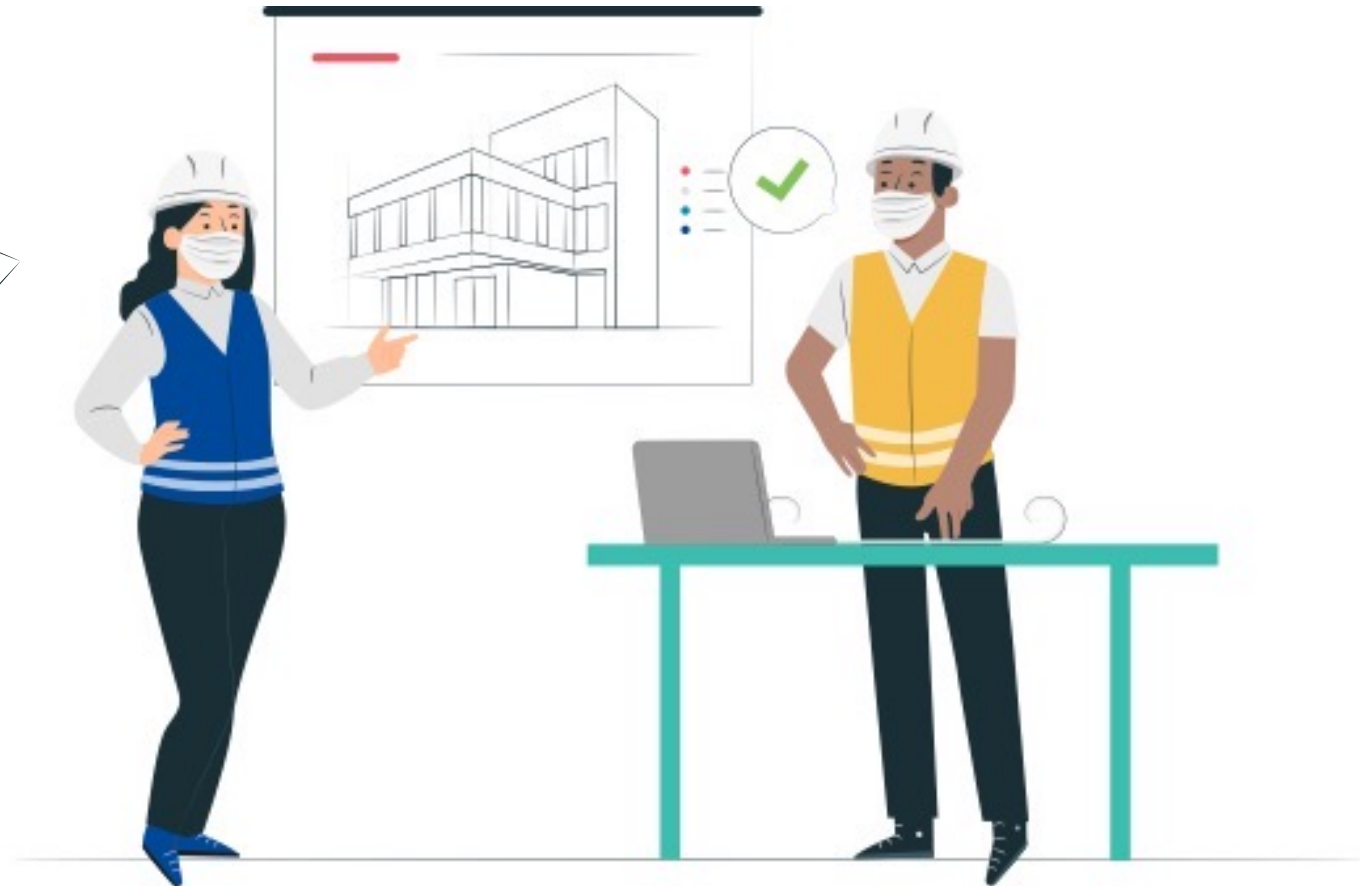


## **2** Registro en la fase de ejecución - Formato N° 08

---

# ¿Qué es el Formato N° 08?

Es una herramienta de gestión que permite realizar los registros que se requieran hacer después que un proyecto de inversión fuera declarado viable o una IOARR fuera aprobada. Nos permite contar con información actualizada de ejecución, en comparación a la registrada previamente en el Formato N.° 07



# Estructura del formato N° 08

## El Formato N° 08-A

### SECCIÓN A: Información de la fase de Formulación y Evaluación, consistencia

- Se registra las modificaciones de la fase de formulación y evaluación antes de la aprobación del ET/DE Aprobación de consistencia.

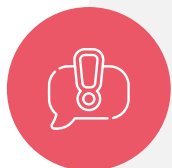
### SECCIÓN B: Información de la fase de Ejecución, ET o DE y programación

- Registro de documentos de aprobación del resultado del ET/DE aprobado.
- Programación del PI Señalar si la ejecución será con mas de un ET.

### SECCIÓN C: Información de la fase de Ejecución durante la Ejecución física

- Registra las modificaciones durante la ejecución física. (Toda modificación debe ser sustentada).

## Formato N° 08-C



- Las modificaciones durante la ejecución física del PI se registran **antes de ser ejecutadas**.
- En la sección A del Formato N° 08-A **no se registran actualizaciones de estudios/fichas por pérdida de vigencia de viabilidad.**

# Órganos responsables

A continuación se muestra a los responsables del registro en el Formato:




# Acceso al registro del Formato N° 08-A

- 1 El responsable de la UF/UEI debe hacer clic en el módulo ejecución y luego en el registro de PI.
- 2 Ingresar el código único de inversiones y luego hacer clic en buscar:


The screenshot displays the 'Banco de Inversiones 1.0' web application. The top navigation bar includes the system name, a timer showing '00:58:09', and a user profile. The left sidebar contains a menu with 'Ejecución' selected, and 'Registro de proyectos de inversión (PI)' is highlighted with a red circle and arrow labeled '1'. The main content area shows the 'Ejecución de Proyectos' section with a search form. The search criteria include 'Fecha de registro' (Desde and Hasta), 'Tipo de inversión' (Projecto de inversión), and 'Código único de inversiones' (2331293). The 'Buscar' button is highlighted with a red circle and arrow labeled '2'. A note at the bottom states: 'Nota: Para realizar el filtro correspondiente debe ingresar como mínimo el valor de código único de inversiones'.

# Acceso al registro del Formato N° 08-A

3 Luego de ubicado el PI, el responsable de la UF/ UEI debe hacer clic en el ícono  para iniciar el registro del Formato N° 08-A.



Si la UF no visualiza el ícono, es porque: i) el proyecto aún no se encuentra viable, o ii) se encuentra en el registro de la sección B o C del Formato N° 08-A a cargo de la UEI, o iii) la OPMI no le asigna el PI a la UF.

- Si la UEI no visualiza el ícono  es porque la UF aún no le asigna el PI.

Lista de inversiones registradas										
								Mostrar	10 ▾	registros
	Institucionalidad	Código único de inversiones	Nombre de la inversión	Fecha de registro	Monto viable o aprobado S/	Monto actualizado S/	Sección	Estado de inversión		
Ingrese el criterio de búsqueda										
		2331293	AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LA IE AUGUSTO B. LEGUIA EN EL DISTRITO DE MARCA - PROVINCIA DE RECUAY - DEPARTAMENTO DE ANCASH	07/06/2019 11:10:07 a. m.	9,305,000.00	9,305,000.00		ACTIVO		



# Registro de la sección A del Formato N° 08-A

- Es importante tener en cuenta que solo la UF es responsable de ingresar los datos en esta sección. En tal sentido, mientras la UF no finalice la sección A, la UEI correspondiente no podrá acceder a la sección B y C.

Formato N°08-A Registro de ejecución de proyecto de inversión -

[Ver historial](#)

Datos de la Inversión y/o Proyecto

Código único de inversiones: 2331293

Nombre de la inversión: AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LA IE AUGUSTO B. LEGUIA EN EL DISTRITO DE MARCA - PROVINCIA DE RECUAY - DEPARTAMENTO DE ANCASH

Unidades productoras

Código de Unidad Productora	Nombre de la Unidad Productora
0437269	AUGUSTO B. LEGUIA

Responsabilidad funcional

Función: EDUCACIÓN

División funcional: EDUCACIÓN BÁSICA

Grupo funcional: EDUCACIÓN SECUNDARIA

Sector Responsable: EDUCACION

Tipología del Proyecto: EDUCACIÓN SECUNDARIA

Articulación con el Programa Multianual de Inversiones(PMI)

## 2. Articulación con el programa multianual de inversiones (PMI)

Servicio Público con Brecha identificada y priorizada	Indicador de brechas de acceso a servicios	Unidad de medida	Espacio geográfico	Contribución de cierre de brechas
SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	LOCAL EDUCATIVO	DISTRITAL	10
SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	LOCAL EDUCATIVO	DISTRITAL	10

# Registro de la sección A del Formato N° 08-A

Para los PI declarados viables en el marco del Invierte.pe, se debe tener en cuenta que la información registrada en el columna “Fase de Formulación y Evaluación” de cada cuadro de las subsecciones del Formato N.º 08-A proviene del Formato N.º 07-A y no será editable. Por lo que, antes de la aprobación de consistencia, registrarán todas las modificaciones en la columna “Fase de Ejecución” de cada cuadro.

Para los PI declarados viables en el marco del SNIP, solo se debe registrar información en la columna “Fase de Ejecución”. La información registrada en la columna “Fase de Formulación y Evaluación” se encontrará vacía y no será editable.

En el caso de que la UP cambie de localización se deberá adjuntar el Informe Técnico que sustente la nueva localización de la UP, teniendo en cuenta que debe encontrarse dentro del mismo ámbito de influencia.

3. Institucionalidad

Entidades	Fase de Formulación y Evaluación	Fase de Ejecución
	Responsable inicial de la programación	Responsable actual de la programación
Sector	EDUCACIÓN	EDUCACIÓN
Entidad	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	MINISTERIO DE EDUCACIÓN
OPMI	OPMI DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN - MINEDU Responsable: [editar]	OPMI DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN - MINEDU Responsable: [editar]
UF	DIRECCIÓN DE APOYO A LA GESTIÓN EDUCATIVA DESCENTRALIZADA Responsable: [editar]	DIRECCIÓN DE APOYO A LA GESTIÓN EDUCATIVA DESCENTRALIZADA Responsable: [editar]
UEI	PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Responsable: [editar]	PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Responsable: [editar]
UEP	PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

4. Modificaciones antes de la aprobación del expediente técnico o documentos equivalentes

4.1 Localización geográfica del proyecto de inversión

Fase de Formulación					Fase de Ejecución				
Departamento	Provincia	Distrito	Centro Poblado	Latitud/Longitud	Departamento	Provincia	Distrito	Centro Poblado	Latitud/Longitud
ANCASH	RECUAY	MARCA	--NINGUNO--	-10.088135369999975/-77.47473347999994	ANCASH	RECUAY	MARCA	--NINGUNO--	-10.088135369999975/-77.47473347999994



# Registro de la sección A del Formato N° 08-A

Respecto a la Contribución del PI al cierre de brechas (subsección 4.2), se pueden modificar las metas por año que se esperan obtener con relación a la reducción de la brecha identificada.

## 4.2 Balance de oferta y demanda (contribución del proyecto de inversión al cierre de brechas o déficit de la oferta de servicios públicos)

### Fase de Formulación y Evaluación

Horizonte de evaluación

10

Servicios con brecha	U.M.	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10
servicio de educación secundaria		150	160	174	180	200	218	230	250	260	275

### Fase de Ejecución

Horizonte de evaluación

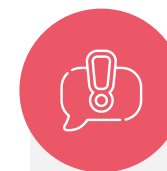
10

Servicios con brecha	U.M.	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10
SERVICIO DE EDUCACIÓ		150.00	160	174	180	200	218	230	250	260	275

# Registro de la sección A del Formato N° 08-A

El responsable de UF puede registrar modificaciones de la acción, tipo de factor productivo, y unidades de medidas. Asimismo, puede modificar los costos a precios de mercado de las acciones, gestión del PI, ET, supervisión y liquidación. También se puede agregar un nuevo producto y cambiar la UEI seleccionando el ícono.

Face de Ejecución											
Descripción de producciones			Tipo de factor productivo	Unidades físicas		Tamaño, volumen u otras unidades representativas		Costo a precio de mercado	UEI	Documento	
Acción	Activo	Acción sobre activo		U.M.	Meta	U.M.	Meta				
COMPONENTE 1											
CONSTRUCCIÓN	AULA	CONSTRUCCIÓN DE AULA	INFRAESTRUCTUR		20.00		1,308.00	9,245,000.00			
ADQUISICIÓN	EQUIPAMIENTO DE	EQUIPAMIENTO DE AULA DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	EQUIPAMIENTO	NRO EQUIP	250			275,000.00			
ADQUISICIÓN	MOBILIARIO DE	MOBILIARIO DE AULA DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	MOBILIARIO	NRO MOBIL	275.00			315,000.00			
SUBTOTAL: \$/								9,835,000.00			
GESTION DEL PROYECTO: \$/								0			
EXPEDIENTE TÉCNICO: \$/								52,700.00			
SUPERVISIÓN: \$/								35,000.00			
LIQUIDACIÓN: \$/								15,000.00			
COSTO TOTAL ACTUALIZADO: \$/								9,937,700.00			

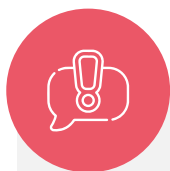


## Muy importante:

- Si el PI ejecutará con más de un ET o DE, en esta sección A se deben registrar todas las acciones y productos que constituyan el PI es decir las acciones que vienen del ET/DE y las que vienen del estudio de pre inversión. Si no se registra toda la información, luego no se podrán vincular los nuevos ET o DE a las acciones respectivas.
- Si durante la elaboración del ET o DE, se presentan modificaciones al PI, la UEI debe sustentar a la UF dichas modificaciones a fin de que las evalúe y proceda con su registro en la sección A del Formato 08-A, en caso corresponda.

# Registro de la sección A del Formato N° 08-A

- En la última sub sección denominada **4.5 Actualización de indicadores de rentabilidad**, el responsable de UF puede modificar los indicadores de rentabilidad para el criterio de decisión de la alternativa seleccionada en los cuadros de la columna denominada .






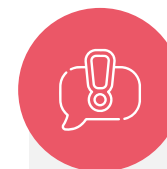
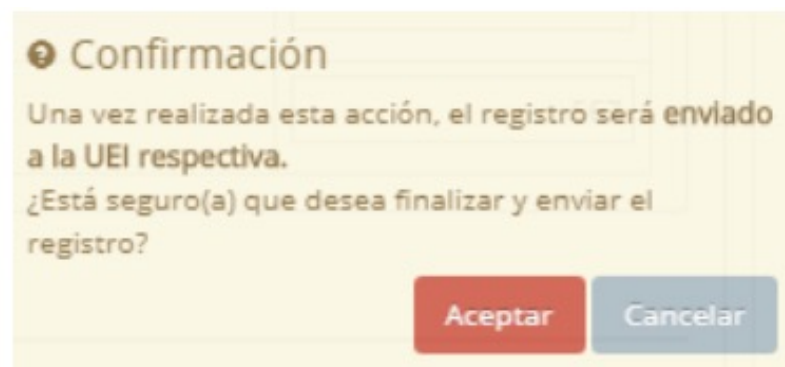
La evaluación de los indicadores de rentabilidad es de todo el PI, así se tenga más de un ET/DE.

4.5 Actualización de indicadores de rentabilidad				
Alternativa Recomendada				
Seleccionar	Tipo de criterio/criterio de elección(*)	Formulación y Evaluación		Ejecución
<input checked="" type="radio"/>	Costo / Beneficio			
	Valor Actual Neto (VAN)	S/	5784987.52	<input type="text" value="5784987.52"/>
	Tasa Interna de Retorno (TIR)	%	14	<input type="text" value="14"/>
	Valor Anual Equivalente (VAE)	S/	0	<input type="text" value="0"/>
<input type="radio"/>	Costo / Eficiencia			
	Valor Actual de Costos (VAC)	S/	0	<input type="text" value="0"/>
	Costo Anual Equivalente (CAE)	S/	0	<input type="text" value="0"/>
	Costo por capacidad de producción	S/	0	<input type="text" value="0"/>
	Costo por beneficiario directo	S/	0	<input type="text" value="0"/>

Tener en cuenta:  
(\*) A precios sociales.

# Registro de la sección A del Formato N° 08-A

- Para el registro de las modificaciones antes de la aprobación del ET o DE, es importante tener en cuenta lo siguiente:
- Para el registro de modificaciones de aquella información que no es resultado final de la elaboración del ET o DE del PI se selecciona la opción  Grabar modificaciones al PI. Se debe tener en cuenta que al seleccionar esta opción, se considera como costo actualizado lo registrado hasta el momento.
- Para el registro de modificaciones de aquella información que se ha generado como resultado final de la elaboración del ET o DE con el cual se ejecutará el PI, se debe cargar el documento que apruebe la consistencia del PI a través del ícono  y luego seleccionar la opción  Aprobar consistencia
- Todas las modificaciones deben tener un documento de sustento que será evaluado y registrado por la UF en notas del Formato N° 08-A.
- Finalmente, cuando se haya registrado información en todos los campos y se haya seleccionado la opción “Aprobar consistencia” aparecerá un mensaje de confirmación en el cual deberá seleccionar la opción “Aceptar”. Consecuentemente esta acción habilitará la sección B para el responsable de UEI.



La consistencia (sección A) se aprueba para **todo el PI** así se vaya a ejecutar con más de un ET/DE.



# Registro de consistencia resultado de elaboración de ET/DE

- Cuando se haya registrado la información en todos los campos y se haya seleccionado la opción “Ir a aprobación de consistencia” aparecerá un mensaje de confirmación en el cual deberá seleccionar la opción “Aceptar”. Consecuentemente, esta acción habilitará la sección B para el responsable de UEI.

The screenshot displays a web browser window with the URL `ofi5.mef.gob.pe/invierte/Home/Index#!ejecucion/2279974`. The browser's address bar and a toolbar with various application icons are visible at the top. The main content area shows a light blue table with a single row containing the following data:

LIQUIDACIÓN: S/	0	ADM	10/07/201!
-----------------	---	-----	------------

Below the table, a grey summary bar displays:

TOTAL: S/ 2,542,421.73

CONTROL CONCURRENTE: S/ Monto de

A dark blue bar at the bottom of the table area shows:

COSTO TOTAL ACTUALIZADO: S/ 2,542,421.73

At the bottom of the interface, there are three buttons: "Cancelar", "Ir a aprobación de consistencia" (highlighted in blue), and "Finalizar modificación". A confirmation dialog box is open, displaying the message: "El ET/DE que se va a ejecutar requiere pasar por la consistencia".

# Casos en los que se debe registrar/aprobar la consistencia:

El informe de consistencia aprobado por la UF, tiene como objetivo verificar que se mantiene la concepción técnica del estudio/ficha viable en el ET/DE elaborado, y su estructura de manera referencial puede contener los siguientes puntos: antecedentes, análisis del PI y, conclusiones. Es importante señalar que la sección de análisis señalada podría contener una comparación entre las metas iniciales vs. metas del ET/DE, sustentando las diferencias de metas y costos, lo cual contribuye a una revisión más ágil y de fácil visualización.

**INFORME N° 002-2021-UF-LTMMDSR**

**A :** ING° RICHARD FRANKLIN LLONTOP PUICON  
GERENTE DE LA GDUR DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PIMENTEL

**DE :** LUIS ALBERTO CHAPOÑAN CHAPOÑAN  
RESPONSABLE DE LA UNIDAD FORMULADORA DE LA MOP

**ASUNTO :** CONSISTENCIA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 'MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION PRIMARIA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA 10014-SAN MARTIN DE PORRES EN LA CIUDAD DE PIMENTEL, DISTRITO DE PIMENTEL-CHICLAYO-LAMBAYEQUE' CON CODIGO UNICO DE INVERSIONES N°2151282.

**FECHA :** Pimentel, 13 de Enero del 2021.

Por medio del presente me dirijo a Usted para expresar mi cordial saludo, y a la vez para informarle lo siguiente:  
Que debido a la actualización del expediente del proyecto con código único de Inversiones 2151282  
"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION PRIMARIA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA 10014-SAN MARTIN DE PORRES EN LA CIUDAD DE PIMENTEL, DISTRITO DE PIMENTEL-CHICLAYO-LAMBAYEQUE"  
con el siguiente presupuesto:

DESCRIPCION DEL COSTO			
<b>COMPONENTE I</b>			
01	OBRAS PROVISIONALES, TRABAJOS PRELIMINARES, SEGURIDAD Y SALUD EN OBRA, PLAN DE CONTINGENCIA	S/.	960,436.18
02	ESTRUCTURAS	S/.	4,291,759.22
03	ARQUITECTURA, EVACUACION Y SEÑALIZACION	S/.	3,522,797.76
04	INSTALACIONES SANITARIAS	S/.	187,387.02
05	INSTALACIONES ELECTRICAS Y COMUNICACIONES	S/.	821,913.10
	<b>* COSTO DIRECTO</b>	S/.	<b>9,884,290.28</b>
	* Gastos Generales	S/.	538,429.33
	* Utilidad	S/.	469,214.66
	<b>SUB TOTAL PRESUPUESTO</b>	S/.	<b>10,791,937.27</b>
	* Impuesto General a las Ventas	S/.	1,942,648.71
	<b>SUB TOTAL PRESUPUESTO COMPONENTE I</b>	S/.	<b>12,734,486.98</b>
	* Componente II: Mobiliario y Equipamiento	S/.	932,558.93
	*Componente III: Plan Para la Vigilancia y Control de Covid-19	S/.	130,044.38
	<b>TOTAL PRESUPUESTO DE OBRA COMPONENTE I = II + III</b>	S/.	<b>13,797,089.29</b>
	* Gastos Supervisión	S/.	689,854.47
	<b>TOTAL INVERSION PARA LA OBRA</b>	S/.	<b>14,486,943.76</b>


SON : CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES Y 76/100 NUEVOS SOLES

El área de formuladora de proyectos da la CONSISTENCIA DEL PROYECTO, para aprobar la elaboración de expediente técnico del proyecto de inversión 'MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION PRIMARIA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA 10014-SAN MARTIN DE PORRES EN LA CIUDAD DE PIMENTEL, DISTRITO DE PIMENTEL-CHICLAYO-LAMBAYEQUE'

Es todo cuanto informo a Usted, para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

Responsable de la Unidad Formuladora

  
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PIMENTEL**  
 Mch. Com. Luis Chapoñan Chapoñan  
 Responsable de la Unidad Formuladora



# Otro ejemplo de informe de consistencia:

## INFORME TÉCNICO DE CONSISTENCIA

N° 002-2019-MDY-GI-UF-JBGR

### I. ASPECTOS GENERALES

#### 1.1. DATOS GENERALES

CÓDIGO	2238471
NOMBRE DEL PI	"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAHUIDE, DISTRITO DE YANACANCHA - CHUPACA - JUNIN"
NIVEL DE ESTUDIO	EXPEDIENTE TÉCNICO
UNIDAD FORMULADORA	GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YANACANCHA (UF)
UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIÓN	GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YANACANCHA (UEI)

Fuente: Banco de Inversiones - 2019

#### 1.2. VARIACIÓN EN EL MONTO DE INVERSIÓN

MONTO DE INVERSIÓN A PRECIOS DE MERCADO (EN NUEVOS SOLES)		INCREMENTO	
PIP VIABLE	EXPEDIENTE TÉCNICO	EN SOLES	EN PORCENTAJE
S/. 5,962,553.18	S/. 4,030,328.38	S/. 47,775.20	1.14%

Fuente: Elaboración Propia, GI - MDY 2019

#### 1.3. RESULTADO DE LA EVALUACIÓN SOCIAL

CONCEPTO	INDICADORES	PIP VIABLE	EXPEDIENTE TÉCNICO
Evaluación Económica	A precio social	4,468,581.97	5,110,447.78
Costo Beneficio (a precios sociales)	VAN (S/.)		
	TIR (%)		
Costo Efectividad (a precios sociales)	Valor Actual de los Costos (VAC)		
	Ratio C/E	2,509.99	2,747.55
	Unidad de medida del ratio C/E	Alumnos	Alumnos

#### 1.4. RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LA CONSISTENCIA

SI ES CONSISTENTE	X
PI OBSERVADO	
NO ES CONSISTENTE	

### II. ANALISIS DE CONSISTENCIA

#### 2.1. ANTECEDENTES:

En el Marco del D.L. 1252, Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y deroga la Ley N° 27293, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública. (Invierte.Pe), la Municipalidad Distrital de Yanacancha, a través de la Gerencia de Infraestructura (Unidad Formuladora), realizó la consistencia entre el estudio de Pre Inversión a nivel de Perfil declarado viable y el Expediente Técnico del Proyecto de Inversión denominado: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAHUIDE, DISTRITO DE YANACANCHA - CHUPACA - JUNIN"

- ✓ PIP Registrado en el Banco de Proyectos el 30/07/2013, con código SNP N° 268441.
  - Estado del Perfil: APROBADO
  - Estado de la Viabilidad: VIABLE
- ✓ Declarado viable con INFORME TECNICO N°041-2015-OPH-MDY/LLR, por el especialista y jefe de la Entidad Evaluadora de la Municipalidad Distrital de Yanacancha ECON, Laura Leyva Rivas, con fecha 15/12/2015.
- ✓ Con fecha 23/10/2015, MEDIANTE INFORME N° 203-2015-ESLT/SGODU/MDY el Arq. Edison Lapa Quispe Aprueba el Expediente Técnico "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAHUIDE, DISTRITO DE YANACANCHA - CHUPACA - JUNIN"
- ✓ Con fecha 16/12/2015 mediante RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 0156-2015-A/MDY, Aprueba el expediente Técnico del Proyecto "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAHUIDE, DISTRITO DE YANACANCHA - CHUPACA - JUNIN", por un monto total de inversión S/. 5, 772.833.86 (Cinco Millones Setecientos Setenta y Dos Mil Ochocientos Treinta y Tres con 86/100 soles).
- ✓ Reporta 01 registro en la Fase de Ejecución
  - Con fecha 17/12/2015, registra formatos 15 y 16 por un monto de 5, 772.833.86 Soles.
- ✓ Con fecha 08/01/2019 mediante INFORME N° 001-2019/GI/MDY, el Arq. Carlos Alberto Meza Canto, Gerente de Infraestructura de la Municipalidad Distrital de Yanacancha, ratifica la Actualización de Costos del Expediente Técnico "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAHUIDE, DISTRITO DE YANACANCHA -

#### 2.2. ANALISIS DEL PROYECTO DE INVERSIÓN (PI)

##### a) OBJETO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN:

Objeto del proyecto de inversión	
PIP VIABLE	EXPEDIENTE TÉCNICO
"ADECUADAS CONDICIONES DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL SECUNDARIO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAHUIDE DE LA LOCALIDAD DE YANACANCHA"	"ADECUADAS CONDICIONES DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL SECUNDARIO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAHUIDE DE LA LOCALIDAD DE YANACANCHA"

Fuente: Elaboración Propia, GI -MDY 2019

##### b) ALTERNATIVA SELECCIONADA

Alternativa Seleccionada	
PIP VIABLE	EXPEDIENTE TÉCNICO
CONSTRUCCIÓN DE 8 AULAS PEDAGÓGICAS, CONSTRUCCIÓN DE UN PABELLÓN ADMINISTRATIVO (DIRECCIÓN, SALA DE PROFESORES Y DIFERENTES COORDINACIONES ACADÉMICAS), CONSTRUCCIÓN DE UN PABELLÓN SALA DE USOS MÚLTIPLES (PABELLÓN SALA DE USOS MÚLTIPLES (ESCENARIO, VESTIDORES Y SALÓN PRINCIPAL), UN MÓDULO DE BIBLIOTECA, COMPUTACIÓN Y LABORATORIO, UN MÓDULO COMEDOR (COCINA, ALMACÉN Y COMEDOR PRINCIPAL), CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA DE DOCENTES (SALA, COMEDOR, COCINETA, DORMITORIOS), CONSTRUCCIÓN DE SERVICIOS HIGIÉNICOS (SS.HH. VARONES, SS.HH.	CONSTRUCCIÓN DE 8 AULAS PEDAGÓGICAS, CONSTRUCCIÓN DE UN PABELLÓN ADMINISTRATIVO (DIRECCIÓN, SALA DE PROFESORES Y DIFERENTES COORDINACIONES ACADÉMICAS), CONSTRUCCIÓN DE UN PABELLÓN SALA DE USOS MÚLTIPLES (PABELLÓN SALA DE USOS MÚLTIPLES (ESCENARIO, VESTIDORES Y SALÓN PRINCIPAL), UN MÓDULO DE BIBLIOTECA, COMPUTACIÓN Y LABORATORIO, UN MÓDULO COMEDOR (COCINA, ALMACÉN Y COMEDOR PRINCIPAL), CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA DE DOCENTES (SALA, COMEDOR, COCINETA, DORMITORIOS), CONSTRUCCIÓN DE SERVICIOS HIGIÉNICOS (SS.HH. VARONES, SS.HH.

# Otro ejemplo de informe de consistencia:

e) Los costos de Operación y Mantenimiento del PI a ejecutar es:

Horizonte de Evaluación (En años)	Costo de Operación y Mantenimiento (S/.)		Responsable de la operación y mantenimiento	
	Declaratoria Viabilidad	Expediente Técnico	Declaratoria Viabilidad	Expediente Técnico
1	313,317.00	313,317.00	El mantenimiento se hará con el compromiso de la I.E., la DREJ y la UGEL CHUPACA	El mantenimiento se hará con el compromiso de la I.E., la DREJ y la UGEL CHUPACA
2	313,317.00	313,317.00		
3	313,317.00	313,317.00		
...	...	...		
10	313,317.00	313,317.00		

Fuente: Elaboración Propia, GI - MDY 2019

f) Otros Criterios de Evaluación del PI a ejecutar es:

Descripción	PIP Viable	PIP Modificado	Justificación
Localización geográfica del PI	<ul style="list-style-type: none"> <li>☉ Departamento: Junin</li> <li>☉ Provincia: Chupaca</li> <li>☉ Distrito: Yanacancha</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>☉ Departamento: Junin</li> <li>☉ Provincia: Chupaca</li> <li>☉ Distrito: Yanacancha</li> </ul>	Se mantiene
Nº de Beneficiarios Directos	1860 Beneficiarios atendidos	1860 Beneficiarios Directos	Se mantiene
Modalidad de ejecución	Por Contrata	Por Contrata	Se mantiene
Plazo de ejecución	300 días calendarios	300 días calendarios	Se mantiene

Fuente: Elaboración Propia, GI - MDY 2019

## III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

### 3.1. CONCLUSIONES:

De acuerdo al análisis de consistencia entre el estudio de Pre Inversión a nivel de Perfil declarado viable y el Expediente Técnico, la Unidad Formuladora de la Gerencia de Infraestructura de la Municipalidad Distrital de Yanacancha mediante el presente INFORME TÉCNICO DE CONSISTENCIA N° 001-2019-MDY-GI-UF-JBGR, recomienda la **APROBACION Y CONSISTENCIA** del proyecto denominado: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAHUIDE, DISTRITO DE YANACANCHA - CHUPACA - JUNIN", registrado con código único N°2238471, la misma que ha demostrado ser pertinente con los lineamientos sectoriales de la Municipalidad Distrital de Yanacancha, además de estar acorde con D.L. 1252, Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y

### 3.2. RECOMENDACIONES:

Se recomienda continuar con la siguiente etapa del ciclo del Proyecto, es decir la Fase de Ejecución, el cual deberá ejecutarse sobre la base del presente INFORME DE CONSISTENCIA.

Yanacancha, 14 de Enero del Año 2019.



Atentamente,

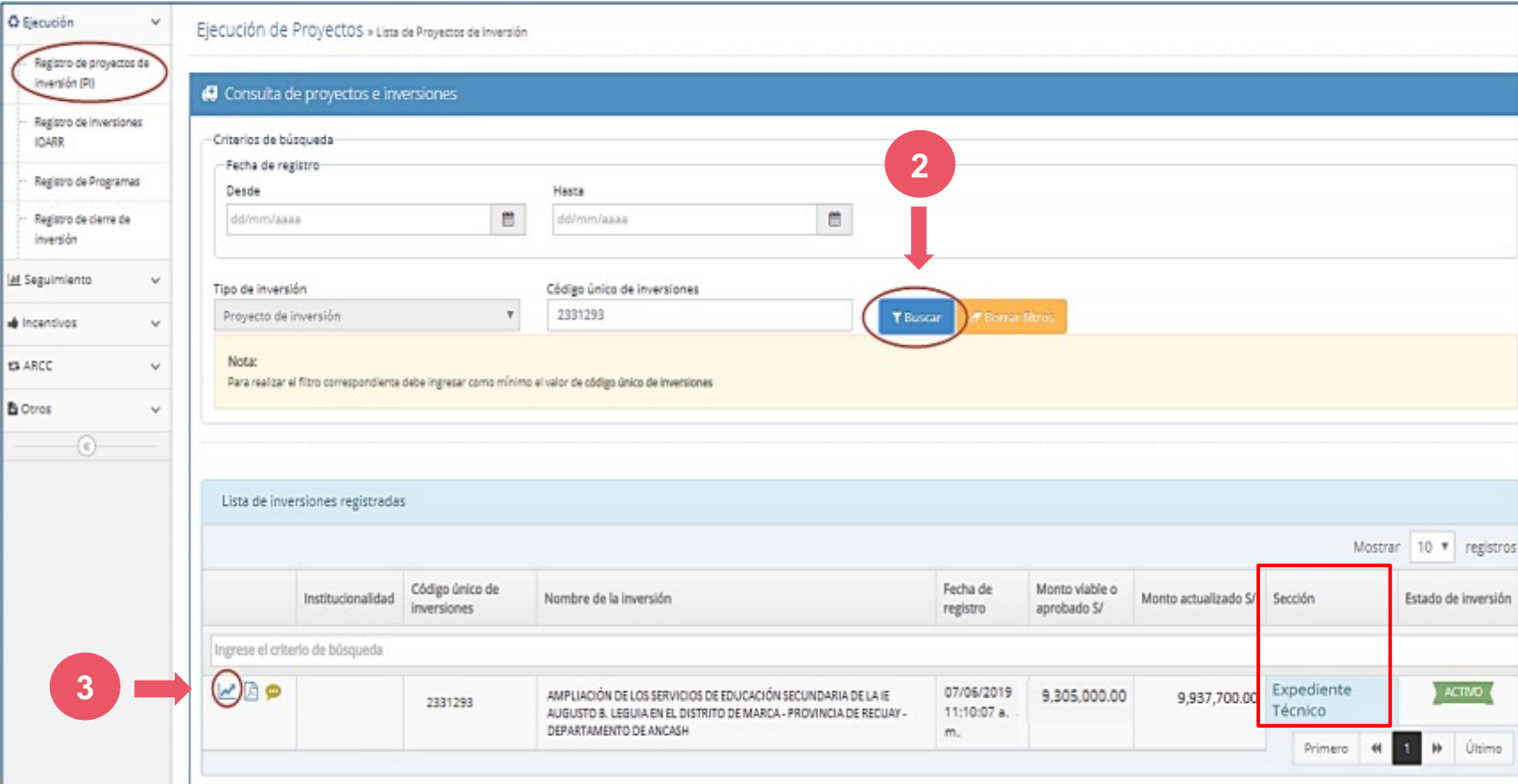
.....  
B/ING. JOEL B. GUERRA ROMANI  
(e) UNIDAD FORMULADORA  
UF-GI-MDY





# Registro de la sección B del Formato N° 08

- 1 El responsable de la UEI debe hacer clic en el módulo “Ejecución” y luego en el registro de proyectos de inversión.
- 2 Ingresar el código único de inversiones y luego hacer clic en buscar . 
- 3 Se podrá visualizar que en la columna “Sección” se muestra “Expediente Técnico” lo cual indica que el PI se encuentra en la sección B del Formato N° 08-A. Se selecciona el ícono  para iniciar con el registro.



The screenshot displays the 'Ejecución de Proyectos' interface. On the left sidebar, the 'Ejecución' menu is expanded, and 'Registro de proyectos de inversión (PI)' is highlighted with a red circle and arrow labeled '1'. The main area shows search criteria: 'Fecha de registro' (empty), 'Tipo de inversión' set to 'Proyecto de inversión', and 'Código único de inversiones' set to '2331293'. The 'Buscar' button is circled in red with a red arrow labeled '2'. Below the search criteria, a table titled 'Lista de inversiones registradas' is shown. The table has columns for 'Institucionalidad', 'Código único de inversiones', 'Nombre de la inversión', 'Fecha de registro', 'Monto viable o aprobado S/', 'Monto actualizado S/', 'Sección', and 'Estado de inversión'. The first row is highlighted in light blue, with the 'Sección' column containing 'Expediente Técnico' and the 'Estado de inversión' column containing 'ACTIVO'. A red box highlights the 'Sección' and 'Estado de inversión' columns. At the bottom left of the table, a red circle with the number '3' and an arrow points to a bar chart icon.

Institucionalidad	Código único de inversiones	Nombre de la inversión	Fecha de registro	Monto viable o aprobado S/	Monto actualizado S/	Sección	Estado de inversión
	2331293	AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LA IE AUGUSTO B. LEGUIA EN EL DISTRITO DE MARCA - PROVINCIA DE REQUÍAZ - DEPARTAMENTO DE ANCASH	07/06/2019 11:10:07 a. m.	9,305,000.00	9,937,700.00	Expediente Técnico	ACTIVO

# Registro de la sección B del Formato N° 08

- Luego de hacer clic en el ícc  , el responsable de la UEI visualizará la sección B: Resultado de elaboración del ET o DE, donde empezará a realizar los registros.

▼ B. Resultado de elaboración del expediente técnico o documentos equivalentes



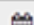

Expediente técnico y/o documentos equivalentes

La inversión se va a ejecutar con más de un ET o doc. Equivalente?

Sí  No

[+ Agregar documento](#)

Lista de expedientes técnicos o documentos equivalentes

	N°	Descripción	Número de documento de aprobación	Fecha de aprobación	Nombre del archivo	
 	1	EXPEDIENTE TECNICO N° 089	N°089-2019-G	17/07/2019 	ET2.pdf	

## ¿Qué documentos se deben adjuntar?



Expediente Técnico	Documentos equivalentes (adquisición de equipos)	Documentos equivalentes (consultorías)
Documento de aprobación del expediente técnico	Documento de aprobación del documento equivalente	Documento de aprobación del documento equivalente
Memoria descriptiva	Memoria descriptiva de las EETT	
Presupuesto de la inversión	Presupuesto de adquisición de equipos	
Cronograma de ejecución física Cronograma de ejecución financiera		



# Registro de la sección B del Formato N° 08-A

PUBLICIDAD : 3119703 Recibo N° 2020-81-12994 CERTI. LITERAL - PREDIOS Partida N° 11124206



REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE  
RUBRO : PARTIDA DE INDEPENDIZACION (1ERA. DOMINIO)  
000001

#### A) ANTECEDENTE DOMINIAL

A00001

El área de 6,114.41 m2, se ha independizado de la P.E. N° 11000966.

#### B) DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE

B00001

UBICACIÓN: El área de **6,114.41 m2**, de las Pampas de Pimentel, del Distrito de Pimentel, Provincia de Chiclayo, Departamento de Lambayeque.

#### LÍNDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS:

POR EL NORTE : Con Av. Juan Velasco Alvarado, con **121.79 ml.**

POR LA SUR : Con Paseo Escolar, con **112.32 ml.**

POR LA ESTE : Con Calle Los Laureles, con **80.75 ml.**

POR EL OESTE : Con Calle Leonardo Ortiz, con **28.60 ml.**

#### C) TÍTULO DE DOMINIO

C00001

INDEPENDIZACIÓN.- En virtud de la Ley N° 26512 y D.S. N° 130-2001-EF, se efectúa la independización a favor del **ESTADO PERUANO** representado por el **MINISTERIO DE EDUCACIÓN - INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA DE MENORES N° 10005 SANTA ROSA DE LIMA**, quien ha adquirido el dominio del inmueble que corre inscrito en la presente Partida Registral.

#### D) GRAVAMENES Y CARGAS

D0001

Inscripciones anteriores a la independización: **NINGUNA.-**

El título fue presentado el 16/07/2010 a las 01:39:16 PM horas, bajo el N° 2010-00044022 del Tomo Diario 0030. Derechos cobrados S/108.00 nuevos soles con Recibo(s) Número(s) 00006124-01. 00006951-01.-CHICLAYO, 12 de Agosto de 2010.

Irving Sanabria Rojas  
REGISTRADOR PÚBLICO  
Zona Registral N° II - Sede Chiclayo

Carlos Eduardo Garbosa Vallejos  
CERTIFICADOR  
Zona Registral N° II - Sede Chiclayo

Pág. Solicitadas : Todas IMPRESION : 07/10/2020 11:03:51 Página 1 de 2  
No existen Títulos Pendientes y/o Suspensos

PUBLICIDAD : 3119703 Recibo N° 2020-81-12994 CERTI. LITERAL - PREDIOS Partida N° 11124206



REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE

RUBRO: TITULOS DE DOMINIO

C00002

**CAMBIO DE DENOMINACIÓN:** En virtud del Oficio N° 005242-2020-GR.LAMB/GRED-UGEL.CHIC del 18/08/2020, suscrito por el Director de la UGEL Chiclayo, Gobierno Regional de Lambayeque, Ángel Agustín Salazar Piscocya, se ha remitido instrumento solicitando el cambio de denominación del titular del predio inscrito en la presente partida, donde se **CAMBIA** la denominación del titular a **ESTADO PERUANO - MINISTERIO DE EDUCACION.**

El título fue presentado el 19/08/2020 a las 05:45:01 PM horas, bajo el N° 2020-01184803 del Tomo Diario 0030. Derechos cobrados S/ 46.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00006427-662.-CHICLAYO, 25 de agosto de 2020.

Carlos Eduardo Garbosa Vallejos  
CERTIFICADOR  
Zona Registral N° II - Sede Chiclayo

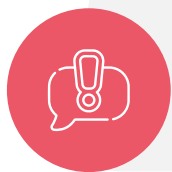
Carlos Eduardo Garbosa Vallejos  
CERTIFICADOR  
Zona Registral N° II - Sede Chiclayo

Pág. Solicitadas : Todas IMPRESION : 07/10/2020 11:03:51 Página 2 de 2  
No existen Títulos Pendientes y/o Suspensos

# Registro de la sección B del Formato N° 08

En la sub sección “Programación de la ejecución de inversiones”, se deberá seleccionar la modalidad de ejecución para la acción, la fecha de inicio y de término de la ejecución de cada una de las acciones; así como la fecha de entrega del activo para la operación y mantenimiento. **Tener en cuenta que se deben registrar las fechas para todas las acciones que constituyan el PI, independientemente si la ejecución se realizará o no con más de un ET/DE.**

Programación de la ejecución de inversiones							
Descripción de productos/acciones	Tipo de factor productivo	Programación de ejecución de Inversiones					
		Costos de inversión (S/)	Modalidad de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de término	Fecha de entrega del activo de O y M	UEI
Producto: PRODUCTO 1							
CONSTRUCCIÓN DE AULA	INFRAESTRUCTURA	9,245,000.00	ADMINISTRACION DIRECTA --SELECCIONE LA MODALIDAD-- ADMINISTRACION DIRECTA ADMINISTRACION INDIRECTA - POR CONTRATA ADMINISTRACION INDIRECTA - ASOCIACION PUBLICA PRIVADA(APP) ADMINISTRACION INDIRECTA - NUCLEO EJECUTOR ADMINISTRACION INDIRECTA - LEY 29230 (OBRAS POR IMPUESTOS) ADMINISTRACION INDIRECTA - CONCURSO OFERTA	11/06/2015	12/06/2015	14/06/2015	Responsable:

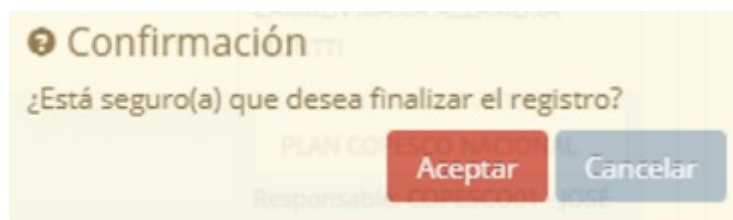


**Importante:** mantener actualizada la información de las fechas de inicio y término de ejecución de los productos/acciones del PI en el formato N.° 08-A debido a que dichas fechas están vinculadas directamente con el formato N.° 12-B y la PMI.

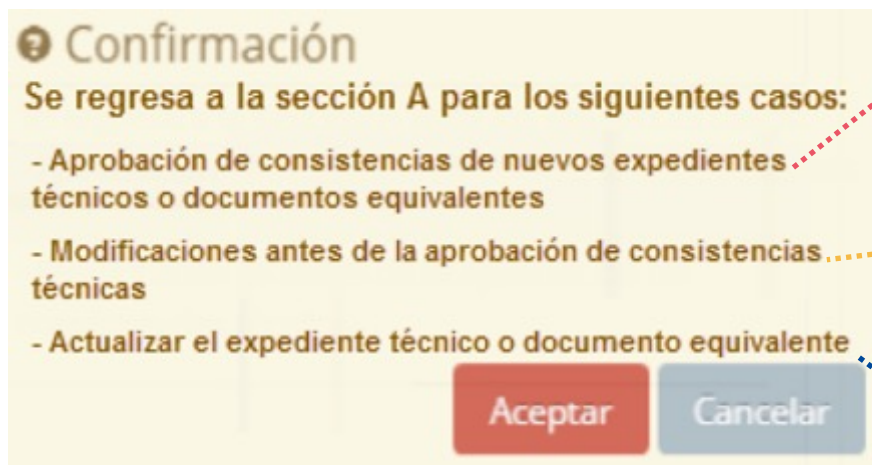


# Registro de la sección B del Formato N° 08

- Cuando el responsable de UEI ha culminado con el registro de la sección B, deberá seleccionar la opción **Aprobar expediente técnico**. Luego aparecerá un mensaje de confirmación donde deberá seleccionar la opción “Aceptar”. Dicha acción habilita el registro de la sección C.



- Si el PI se ejecutara con más de un ET/DE y se requiere realizar la consistencia con el nuevo ET/DE, se deberá seleccionar la opción **Ir a aprobación de consistencia**. Luego de seleccionar la opción indicada se visualizará un mensaje de confirmación donde deberá seleccionar el botón “Aceptar”:



Solo si el PI se ejecutará por etapas y se requiere aprobar la consistencia del nuevo ET/DE, se retornará a la sección A para registrar aquellas modificaciones de las acciones que no fueron materia de consistencia con el anterior ET/DE. Luego, en la sección B deberá adjuntar el nuevo ET/DE y realizar la vinculación correspondiente. No debe haberse iniciado la ejecución física.

Si hubiese algún error en la consistencia aprobada, se podrá retornar a la sección A para corregir los registros. No debe haberse iniciado la ejecución física.

Si el ET/DE no ha perdido vigencia; sin embargo, se requiere la actualización del mismo debido a alguna modificación en las normas técnicas por el Sector, se debe retornar a la sección A para la aprobación de la consistencia del nuevo ET/DE.



# Retorno a la sección A

## Confirmación

Se regresa a la sección A para los siguientes casos:

- Aprobación de consistencias de nuevos expedientes técnicos o documentos equivalentes
- Modificaciones antes de la aprobación de consistencias técnicas
- Actualizar el expediente técnico o documento equivalente

Aceptar

Cancelar

The screenshot shows a web browser window with the URL `ofi5.mef.gob.pe/invierte/Home/Index#!/ejecucion/2279974`. The browser's address bar and tabs are visible at the top. A modal dialog titled "Retorno a la aprobación de consistencia" is centered on the screen. The dialog has a blue header with a close button (X) on the right. Below the header, there is a yellow instruction box: "Seleccione el expediente técnico o documento equivalente que desea actualizar". Underneath, a section titled "Lista de expedientes técnicos o documentos equivalentes" contains a table with two columns: "Número y descripción" and "Fecha de aprobación". One row is selected with a blue checkmark in a small box. At the bottom right of the dialog, there are two buttons: "Aceptar" (blue) and "Cancelar" (grey). The background of the browser shows a partially visible table with columns for "CATEGORÍA", "MONTO", "FECHA", and "ESTADO".

	Número y descripción	Fecha de aprobación
<input checked="" type="checkbox"/>	RESOLUCION DIRECTORAL - RESOLUCION DIRECTORAL 501 - 2019/VIVIENDA/VMCS/PNS	19/12/2019

# Registro de la sección B del Formato N° 08

COSTO TOTAL ACTUALIZADO: S/ 12,222,077.57

## 1.2 Costos de inversión y programación de la ejecución del proyecto de inversión

Descripción de productos/acciones	Tipo de factor productivo	Programación de ejecución de inversiones					
		Costos de inversión (S/)	Modalidad de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de Término	Fecha de entrega del activo de O y M	UEI
<b>PRODUCTO: INVERSION FIJA EN EJECUCIÓN DE LA OBRA</b>							
Construcción de ambiente administrativo : BLOQUE N° 01: SECRET., ARCHIV. DIREC., SUB DIREC., ADM., SALA DE PROF., SH, TOPICO, PSICOLOGIA, DEP. (1 PISO). PRIMARIA	INFRAESTRUCTURA	540,764.93	ADMINISTRACION INDIRECTA - LEY 29230 (OBRAS POR IMPUESTOS)	11/03/2020	04/02/2021	04/03/2021	UEIPRONIED2
Construcción de aula general : AULA	INFRAESTRUCTURA	745,102.63	ADMINISTRACION INDIRECTA - LEY 29230 (OBRAS POR IMPUESTOS)	11/03/2020	04/02/2021	04/03/2021	UEIPRONIED2
Construcción de cisterna : CISTERNA(20M3) Y TANQUE ELEVADO (8 M3). CONSTRUCCION DE SUBESTACIÓN (4X4M)	INFRAESTRUCTURA	257,444.60	ADMINISTRACION INDIRECTA - LEY 29230 (OBRAS POR IMPUESTOS)	11/03/2020	04/02/2021	04/03/2021	UEIPRONIED2
Construcción de laboratorio general : BLOQUE N° 06: LABORATORIO+DEPOSITO/LABORATORIO+DEPOSITO (2 PISOS). PRIMARIA	INFRAESTRUCTURA	557,744.68	ADMINISTRACION INDIRECTA - LEY 29230 (OBRAS POR IMPUESTOS)	11/03/2020	04/02/2021	04/03/2021	UEIPRONIED2
Construcción de servicios higienicos y/o vestidores : BLOQUE N° 04: SS.HH 05 BAT. (ALUMNOS Y ALUMNAS)+01 BAT. DISCAP. (1 PISO). PRIMARIA	INFRAESTRUCTURA	153,887.45	ADMINISTRACION INDIRECTA - LEY 29230 (OBRAS POR IMPUESTOS)	11/03/2020	04/02/2021	04/03/2021	UEIPRONIED2
Construcción de cerco perimetrico : CERCO PERIMETRICO (PORTADA Y GUARDIANIA. OBRAS EXTERIORES. MOVIMIENTO DE TIERRAS. SEGURIDAD Y SALUD. EXTINTORES (12 ABC 6KG, 01 "K" DE 6 LITROS) Y GABINETES. INSTALACIONES SANITARIAS. SISTEMA DE AGUAS RESIDUALES. INSTALACIONES ELECTRICAS Y MECANICAS, COMUNICACIONES Y GAS. REPARACION DE CERCO PERIMETRICO. INSTALACION DE COMUNICACIONES. SISTEMA DE UTILIZACION EN EMERGENCIA	INFRAESTRUCTURA	4,266,938.75	ADMINISTRACION INDIRECTA - LEY 29230 (OBRAS POR IMPUESTOS)	11/03/2020	04/02/2021	04/03/2021	UEIPRONIED2

# Registro de la sección C del Formato N° 08

- El responsable de UEI debe hacer clic en el módulo “Ejecución” y luego en el registro de proyectos de inversión.
- Ingresar el código único de inversiones y luego hacer clic en buscar .
- Se podrá visualizar que en la columna “Sección” se muestra “Ejecución Física” lo cual indica que el PI se encuentra en la sección C del Formato N° 08-A.

The screenshot displays the 'Ejecución de Proyectos' interface. On the left sidebar, the 'Ejecución' menu is expanded, and 'Registro de proyectos de inversión (PI)' is highlighted with a red circle and arrow labeled '1'. The main area shows search criteria: 'Fecha de registro' (Desde: dd/mm/aaaa, Hasta: dd/mm/aaaa), 'Tipo de inversión' (Projecto de inversión), and 'Código único de inversiones' (2331293). A red circle and arrow labeled '2' points to the 'Buscar' button. Below the search criteria, a yellow note states: 'Nota: Para realizar el filtro correspondiente debe ingresar como mínimo el valor de código único de inversiones'. The 'Lista de inversiones registradas' table shows one record with the following data:

Institucionalidad	Código único de inversiones	Nombre de la inversión	Fecha de registro	Monto viable o aprobado S/	Monto actualizado S/	Sección	Estado de inversión
	2331293	AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LA IE AUGUSTO B. LEGUIA EN EL DISTRITO DE MARCA - PROVINCIA DE RECUYAJ - DEPARTAMENTO DE ANCASH	07/06/2019 11:10:07 a. m.	9,305,000.00	9,937,700.00	Ejecución Física	ACTIVO

A red circle and arrow labeled '3' points to the 'Ejecución Física' cell in the 'Sección' column. The table footer indicates 'Del 1 al 1 de un total de 1 registros' and navigation buttons for 'Primero', '1', and 'Último'.

# Registro de la sección C del Formato N° 08-A

- Se apertura la siguiente ventana y se selecciona la opción “*Agregar documento de aprobación*” para agregar el sustento que aprueba la modificación de la ampliación de plazo.

Documentos de aprobación de modificaciones

Lista de documentos que sustentan la variación							Haga clic aquí para agregar un documento de aprobación
N°	Tipo de modificación	Descripción	Número de documento de aprobación	Fecha de aprobación	Nombre del archivo		
1	AMPLIACIÓN EXCEPCIONAL DE PLAZOS, DI	AMPLIACIÓN COVID	001	17/06/2020	p.pdf		
2	REAJUSTES DE PRECIOS A LA LIQUIDACIÓN	PRUEBA 19880	90899	16/06/2020	p.pdf		
3	AMPLIACIÓN <input type="text" value="Ingrese el tipo de modificación"/>	L1	AMPL-01	17/06/2020	p.pdf		
4	--SELECCIONE--	DOE	234	10/06/2020	p.pdf		



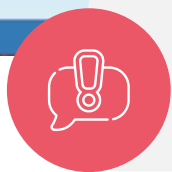
Si no se adjunta algún documento de aprobación, el aplicativo no habilitará el registro para modificaciones o nuevas acciones.

# Registro de la sección C del Formato N° 08-A

- Luego se visualizará la sub sección “Modificaciones durante la Ejecución Física”. Para modificar alguna acción ya registrada, primero deberá seleccionar el documento que sustente dichas modificaciones, luego se habilitará los campos de unidades de medida y tamaño, modalidad de ejecución, fecha de inicio, fin y entrega del activo; así como los costos a precios de mercado. De igual manera, para los costos de la gestión del PI, el expediente técnico, la supervisión y liquidación, primero se debe seleccionar el documento que sustente y apruebe la modificación.

Modificaciones durante la ejecución física









Según expediente técnico				Programación de la ejecución							
Tipo de inversión	Naturaleza	Tipo de factor productivo	Activo	Unidad de medida / Cantidad	Costo de inversión	Modalidad de ejecución	Fecha de inicio	Fecha de fin	Fecha de OyM	UEI	Documento de aprobación
REHABILITACIÓN	REPARACIÓN	INFRAESTRUCTURA	ABRIDOR DE CARTAS MECÁNICO	56 KM	19000	ADMINISTRACION DIRECTA	01/06/202	01/12/202	01/12/202	PLAN COPESCO NACIONAL - ASISTENCIA Responsable: LUIS ENRIQUE BECERRA PAREDES	--SELECC Último documento: 90899
SUBTOTAL: S/					19,000.00						
EXPEDIENTE TÉCNICO: S/					10000						--SELECC Último documento: 90899
SUPERVISIÓN: S/					900000						--SELECC Último documento: 90899
LIQUIDACIÓN: S/					799999						--SELECC Último documento: AMPL-01



Las modificaciones durante la ejecución física, deben ser registradas por la UEI antes de su ejecución y siempre que se mantenga la concepción técnica y dimensionamiento, en el caso de PI.







## Costos

-  Incremento de los precios de mercado
-  Tipo de cambio
-  Adicionales
-  Deductivos
-  Incremento de metas
-  Resultado del proceso de selección
-  Ampliación de plazo
-  Por cambios de localización







## Localización:

-  Cambios de parámetros urbanísticos y edificatorios
-  Terreno de alto riesgo natural o no natural
-  Cambio de modalidad de prestación de servicio (presencial a virtual, lo que impacta en el requerimiento de infraestructura)
-  Terreno no conseguiría el saneamiento físico legal o arreglo institucional



## Cronograma

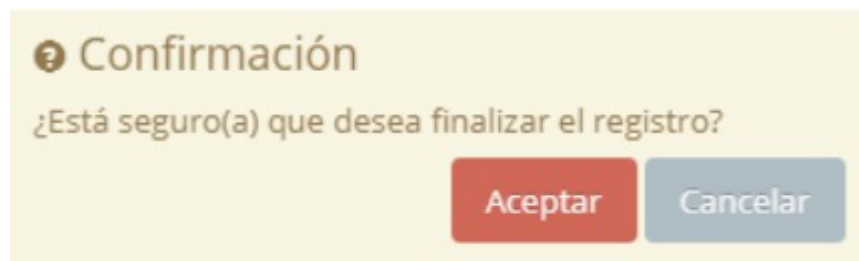
-  Ampliación de plazo
-  Resolución de contrato
-  Cambio de residente de obra
-  Cambio de supervisor de obra



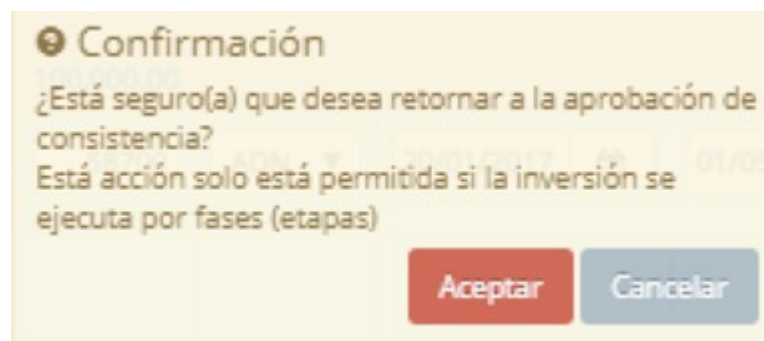


# Registro de la sección C del Formato N° 08-A

- Luego de registrar todas las modificaciones y/o nuevas acciones, el responsable de UEI deberá seleccionar la opción **Finalizar modificación**. Se mostrará un mensaje de verificación donde deberá seleccionar “Aceptar”. Tener en cuenta que aunque no se realicen modificaciones durante la ejecución física, el responsable de UEI deberá dirigirse a la sección C y finalizar el registro.







- Tener en cuenta que el retorno a la sección A, desde la sección C se dará solo si está pendiente aprobar el ET de alguna etapa del PI y que no se haya iniciado la ejecución física del PI. Para ello el responsable de UEI deberá seleccionar la opción **Ir a aprobación de consistencia** para ir a la sección A. La consistencia es de todo el PI. Luego de seleccionar la opción indicada, aparecerá un mensaje de confirmación donde deberá seleccionar la opción “Aceptar”:

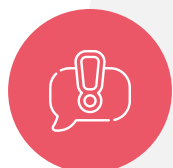




# Registro de notas de ejecución del PI e inclusión de UEI coejecutoras

- Para registrar notas sobre información importante con relación a la ejecución del PI (el sistema brinda la posibilidad de adjuntar un documento de sustento), el responsable de UF/UEI deberá seleccionar el ícono 

Lista de inversiones registradas												
								Mostrar	10 ▾	registros		
	Institucionalidad	Código único de inversiones	Nombre de la inversión	Fecha de registro	Monto viable o aprobado S/	Monto actualizado S/	Sección	Estado de inversión				
Ingrese el criterio de búsqueda												
  		2331165	AMPLIACION SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL ESPECIAL NIEVE NIEVE DEL DISTRITO DE ANTIOQUIA - PROVINCIA DE HUAROCHIRI - DEPARTAMENTO DE LIMA	19/02/2019 10:26:41 a. m.	5,000,000.00	5,315,080.00	Ejecución Física	ACTIVO				
Del 1 al 1 de un total de 1 registros								Primero	◀	1	▶	Último



El ícono solo se visualizará si el PI se encuentra en estado **Activo**.


- En caso se requiera incluir una UEI coejecutora, esto solo es facultad del responsable de UF y hay que seleccionar el mismo ícono .



## Ejecución con más de un ET/DE

---

# Registro para PI que se ejecutan con más de un ET o DE

- Luego de ingresar al Banco de Inversiones, en el módulo de Ejecución, haber seleccionado la opción “Registro de proyectos de inversión”, y encontrado el código del PI con la opción “Buscar”, la UEI podrá visualizar que en la columna “Sección” se muestra “Expediente Técnico”, lo cual indica que el PI se encuentra en la sección B del Formato N° 08-A. Para iniciar con el registro de la sección B, se deberá seleccionar el ícono 
- Al ingresar al Formato N° 08-A, la UEI visualizará la sección B donde empezará a realizar los registros en la sub sección Expediente Técnico o documentos equivalentes, en la cual **deberá indicar si el PI se ejecutará con más de un ET o DE**; asimismo deberá ingresar la información sobre el documento técnico como la fecha de aprobación y el número de documento de documento de aprobación:

▼ B. Resultado de elaboración del expediente técnico o documentos equivalentes





Expediente técnico y/o documentos equivalentes

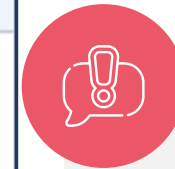
La inversión se va a ejecutar con más de un ET o doc. Equivalente?

Sí  No

[+ Agregar documento](#)

Lista de expedientes técnicos o documentos equivalentes

	N°	Descripción	Número de documento de aprobación	Fecha de aprobación	Nombre del archivo	
 	1	EXPEDIENTE TECNICO N° 089	N°089-2019-G	17/07/2019 	ET2.pdf	



Cabe precisar que mientras no se adjunte el archivo no se podrá continuar con el registro de los siguientes campos de la sección B.

# Vinculación de acciones con ET/DE

- Al adjuntar los documentos correspondientes, se debe realizar el vínculo de cada acción con dichos documentos (para el caso de la ejecución con más de un ET/DE, la vinculación se realizará con el último ET/DE cargado). Para el caso de PI con más de un ET o DE se recomienda **ser cauteloso de vincular el documento solo para las acciones que han sido materia de consistencia**, ya que en caso se retorne a la sección A estas acciones no podrán ser modificadas.

Concepción técnica y dimensionamiento del PI viable				Según expediente técnico o documento equivalente			
Descripción de productos/acciones	Tipo de factor productivo	Unidades físicas		Tamaño, volumen u otras unidades representativas		Costos de inversión (S/)	Expediente técnico o documento equivalente
		U.M.	Meta	U.M.	Meta		
Producto: PRODUCTO 1							
CONSTRUCCIÓN DE AULA	INFRAESTRUCTURA		20		1200	9,245,000.00	--SELECCIONE--
ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DE AULA DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	EQUIPAMIENTO		250			275,000.00	--SELECCIONE--
ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE AULA DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	MOBILIARIO		275			315,000.00	--SELECCIONE-- --SELECCIONE-- EXPEDIENTE TECNICO N° 089 EXPEDIENTE TECNICO N° 088 SELECCIONE
				GESTION DEL PROYECTO: S/			
				EXPEDIENTE TÉCNICO: S/		52,700	--SELECCIONE--
				SUPERVISIÓN: S/		35,000	--SELECCIONE--
				LIQUIDACIÓN: S/		15,000	--SELECCIONE--
COSTO TOTAL ACTUALIZADO: S/						9,937,700.00	

# Sección A, subsección 4.3

## 4.3 Cambios en unidades de producción, capacidad de producción / modificaciones de UEI

Descripción de productos / acciones	Tipo de Factor Productivo	Unidades Físicas		Tamaño, volumen y otras unidades representativas		Costo a precio mercado	Ejecución con más de un ET/DE	UEI
		U.M.	Cantidad	U.M.	Cantidad			
Etapa 1: Adecuada infraestructura educativa e implementación de equipamiento en la I.E. Integral San Andrés N° 31774 - Nivel Inicial								
Adecuada infraestructura educativa para el Nivel Inicial de la I.E. Integral San Andrés N° 31774	Infraestructura	Aulas	6	M2	360.00	936,000.00	1	UEI-GIDURMDSB
Adecuada equipamiento para el Nivel Inicial de la I.E. Integral San Andrés N° 31774	Equipo	Equipos	180	und.	1.00	512,460.00	1	UEI-GIDURMDSB
Etapa 2: Adecuada infraestructura educativa e implementación de equipamiento en la I.E. Integral San Andrés N° 31774 - Nivel Primaria								
Adecuada infraestructura educativa para el Nivel Primaria de la I.E. Integral San Andrés N° 31774	Infraestructura	Aulas	12	M2	720.00	1,872,000.00	2	UEI-GIDURMDSB
Adecuada equipamiento para el Nivel Primaria de la I.E. Integral San Andrés N° 31774	Equipo	Equipos	360	und.	1.00	1,024,920.00	2	UEI-GIDURMDSB
Etapa 3: Adecuada infraestructura educativa e implementación de equipamiento en la I.E. Integral San Andrés N° 31774 - Nivel Secundaria								
Adecuada infraestructura educativa para el Nivel Secundaria de la I.E. Integral San Andrés N° 31774	Infraestructura	Aulas	10	M2	600.00	1,560,000.00	3	UEI-GIDURMDSB
Adecuada equipamiento para el Nivel Secundaria de la I.E. Integral San Andrés N° 31774	Equipo	Equipos	300	und.	1.00	854,100.00	3	UEI-GIDURMDSB
<b>SUBTOTAL: S/</b>						<b>9,571,423.68</b>		
Gestión del proyecto: S/						-		UEI-GIDURMDSB
Expediente Técnico: S/						135,189.60		UEI-GIDURMDSB
Expediente Técnico Covid: S/						-		UEI-GIDURMDSB
Supervisión: S/						270,379.20		UEI-GIDURMDSB
Supervisión Covid: S/						-		UEI-GIDURMDSB
Liquidación: S/						33,797.40		UEI-GIDURMDSB
<b>TOTAL: S/</b>						<b>10,010,789.88</b>		
Control concurrente: S/						150,161.85		
<b>COSTO TOTAL ACTUALIZADO: S/</b>						<b>10,160,951.73</b>		

➔ Aprobación de consistencia del ET 1

➔ Datos de la Preinversión del ET2

➔ Datos de la preinversión del ET 3

# Sección B, subsección 1.1

## 1.1 Metas asociadas a la capacidad de producción, tamaño y costos

Según formato de evaluación y ejecución				Según expediente técnico				
Descripción de productos / acciones	Tipo de Factor Productivo	Unidades Físicas		Tamaño, volumen y otras unidades representativas		Costo a precio mercado	Ejecución con más de un ET/DE	Expediente técnico o documento equivalente
		U.M.	Cantidad	U.M.	Cantidad			
Etapa 1: Adecuada infraestructura educativa e implementación de equipamiento en la I.E. Integral San Andrés N° 31774 - Nivel Inicial								
Adecuada infraestructura educativa para el Nivel Inicial de la I.E. Integral San Andrés N° 31774	Infraestructura	Aulas	6	M2	360.00	936,000.00	1	RA258.pdf
Adecuada equipamiento para el Nivel Inicial de la I.E. Integral San Andrés N° 31774	Equipo	Equipos	180	und.	1.00	512,460.00	1	RA258.pdf
Etapa 2: Adecuada infraestructura educativa e implementación de equipamiento en la I.E. Integral San Andrés N° 31774 - Nivel Primaria								
Adecuada infraestructura educativa para el Nivel Primaria de la I.E. Integral San Andrés N° 31774	Infraestructura	Aulas	12	M2	720.00	1,872,000.00	2	
Adecuada equipamiento para el Nivel Primaria de la I.E. Integral San Andrés N° 31774	Equipo	Equipos	360	und.	1.00	1,024,920.00	2	
Etapa 3: Adecuada infraestructura educativa e implementación de equipamiento en la I.E. Integral San Andrés N° 31774 - Nivel Secundaria								
Adecuada infraestructura educativa para el Nivel Secundaria de la I.E. Integral San Andrés N° 31774	Infraestructura	Aulas	10	M2	600.00	1,560,000.00	3	
Adecuada equipamiento para el Nivel Secundaria de la I.E. Integral San Andrés N° 31774	Equipo	Equipos	300	und.	1.00	854,100.00	3	
<b>SUBTOTAL: S/</b>						<b>9,571,423.68</b>		
Gestión del proyecto: S/ (UEI-GIDURMDSB)						-		
Expediente Técnico: S/ (UEI-GIDURMDSB)						135,189.60		
Expediente Técnico Covid: S/ (UEI-GIDURMDSB)						-		
Supervisión: S/ (UEI-GIDURMDSB)						270,379.20		
Supervisión Covid: S/ (UEI-GIDURMDSB)						-		
Liquidación: S/ (UEI-GIDURMDSB)						33,797.40		
<b>TOTAL: S/</b>						<b>10,010,789.88</b>		
Control concurrente: S/						150,161.85		
<b>COSTO TOTAL ACTUALIZADO: S/</b>						<b>10,160,951.73</b>		

- El responsable de UEI carga el documento de aprobación del 1.er ET (junto a la documentación según la Directiva General del Inveirte.pe), y éstos se deberán vincular a las acciones que fueron materia de consistencia.

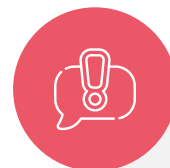


Previo al registro en sección B del documento de aprobación y documentación requerida por el art. 32.1, 32.2 y 32.5 de la Directiva General del Invierte.pe, toda la información debe ser remitida al responsable de UF para aprobar la consistencia.

# Sección B, subsección 1.2

## 1.2 Costos de inversión y programación de la ejecución del proyecto de inversión

Descripción de productos / acciones	Tipo de Factor Productivo	Programación de ejecución de inversiones						
		Costo de inversión (\$/.)	Modalidad de ejecución	Fecha de Inicio	Fecha de término	Fecha de entrega del activo de O y M	Ejecución con más de un ET/DE	UEI
Etapa 1: Adecuada infraestructura educativa e implementación de equipamiento en la I.E. Integral San Andrés N° 31774 - Nivel Inicial								
Adecuada infraestructura educativa para el Nivel Inicial de la I.E. Integral San Andrés N° 31774	Infraestructura	936,000.00	ADMINISTRACIÓN INDIRECTA - POR CONTRATA	22/01/2022	22/05/2022	15/07/2022	1	UEI-GIDURMDSB
Adecuada equipamiento para el Nivel Inicial de la I.E. Integral San Andrés N° 31774	Equipo	512,460.00	ADMINISTRACIÓN INDIRECTA - POR CONTRATA	22/04/2022	22/05/2022	15/07/2022	1	UEI-GIDURMDSB
Etapa 2: Adecuada infraestructura educativa e implementación de equipamiento en la I.E. Integral San Andrés N° 31774 - Nivel Primaria								
Adecuada infraestructura educativa para el Nivel Primaria de la I.E. Integral San Andrés N° 31774	Infraestructura	1,872,000.00	ADMINISTRACIÓN INDIRECTA - POR CONTRATA	30/05/2022	30/09/2022	17/11/2022	2	
Adecuada equipamiento para el Nivel Primaria de la I.E. Integral San Andrés N° 31774	Equipo	1,024,920.00	ADMINISTRACIÓN INDIRECTA - POR CONTRATA	30/08/2022	30/09/2022	17/11/2022	2	
Etapa 3: Adecuada infraestructura educativa e implementación de equipamiento en la I.E. Integral San Andrés N° 31774 - Nivel Secundaria								
Adecuada infraestructura educativa para el Nivel Secundaria de la I.E. Integral San Andrés N° 31774	Infraestructura	1,560,000.00	ADMINISTRACIÓN INDIRECTA - POR CONTRATA	07/10/2022	07/02/2023	24/04/2023	3	
Adecuada equipamiento para el Nivel Secundaria de la I.E. Integral San Andrés N° 31774	Equipo	854,100.00	ADMINISTRACIÓN INDIRECTA - POR CONTRATA	07/01/2023	07/02/2023	24/04/2023	3	
<b>SUBTOTAL:</b>		<b>9,571,423.68</b>						
	Gestión del proyecto	-	ADMINISTRACIÓN INDIRECTA - POR CONTRATA	-	-			UEI-GIDURMDSB
	Expediente Técnico	135,189.60	ADMINISTRACIÓN INDIRECTA - POR CONTRATA	01/11/2021	15/01/2022			UEI-GIDURMDSB
	Expediente Técnico Covid	-						UEI-GIDURMDSB
	Supervisión	270,379.20	ADMINISTRACIÓN INDIRECTA - POR CONTRATA	22/01/2022	07/02/2023			UEI-GIDURMDSB
	Supervisión Covid	-						UEI-GIDURMDSB
	Liquidación	33,797.40	ADMINISTRACIÓN INDIRECTA - POR CONTRATA	24/05/2022	24/06/2022			UEI-GIDURMDSB
<b>TOTAL:</b>		<b>10,010,789.88</b>						
Control concurrente:		150,161.85						
<b>COSTO TOTAL ACTUALIZADO:</b>		<b>10,160,951.73</b>						



### Importante:

- Las fechas de inicio y fechas de término de ejecución de las acciones/componentes del costo directo tengan consistencia con la ejecución en tiempo real. Los equipos/mobiliario deben adquirirse cuando los ambientes estén construidos y se los pueda colocar allí.
- Además, es importante mantener actualizada dicha información debido a que está vinculada directamente con el formato N° 12-B y la PMI.



# Sección C, subsección 1

## 1 Modificaciones durante la ejecución física

Descripción de productos / acciones	Tipo de Factor Productivo	Programación de ejecución de inversiones.									
		Unidad de producción / Meta	Tamaño / Meta	Costo de inversión (S/.)	Modalidad de ejecución	Fecha de Inicio	Fecha de término	Fecha de entrega del activo de O y M	Ejecución con más de un ET/DE	UEI	Documento de aprobación
<b>Etapa 1: Adecuada infraestructura educativa e implementación de equipamiento en la I.E. Integral San Andrés N° 31774 - Nivel Inicial</b>											
Adecuada infraestructura educativa para el Nivel Inicial de la I.E. Integral San Andrés N° 31774	Infraestructura	6 Aulas	380	936,000.00	ADMINISTRACIÓN INDIRECTA - POR CONTRATA	22/01/2022	12/07/22	15/08/22	1	UEI-GIDURMDSB	RA258.pdf
Adecuada equipamiento para el Nivel Inicial de la I.E. Integral San Andrés N° 31774	Equipo	180 Equipos	1 und.	600,000	ADMINISTRACIÓN INDIRECTA - POR CONTRATA	22/04/2022	22/07/22	15/08/22	1	UEI-GIDURMDSB	RA258.pdf
<b>Etapa 2: Adecuada infraestructura educativa e implementación de equipamiento en la I.E. Integral San Andrés N° 31774 - Nivel Primaria</b>											
Adecuada infraestructura educativa para el Nivel Primaria de la I.E. Integral San Andrés N° 31774	Infraestructura	12 Aulas	720 M2	1,872,000.00	ADMINISTRACIÓN INDIRECTA - POR CONTRATA	30/05/2022	30/09/2022	17/11/2022	2	UEI-GIDURMDSB	
Adecuada equipamiento para el Nivel Primaria de la I.E. Integral San Andrés N° 31774	Equipo	360 Equipos	1 und.	1,024,920.00	ADMINISTRACIÓN INDIRECTA - POR CONTRATA	30/08/2022	30/09/2022	17/11/2022	2	UEI-GIDURMDSB	
<b>Etapa 3: Adecuada infraestructura educativa e implementación de equipamiento en la I.E. Integral San Andrés N° 31774 - Nivel Secundaria</b>											
Adecuada infraestructura educativa para el Nivel Secundaria de la I.E. Integral San Andrés N° 31774	Infraestructura	10 Aulas	600 M2	1,560,000.00	ADMINISTRACIÓN INDIRECTA - POR CONTRATA	07/10/2022	07/02/2023	24/04/2023	3	UEI-GIDURMDSB	
Adecuada equipamiento para el Nivel Secundaria de la I.E. Integral San Andrés N° 31774	Equipo	300 Equipos	1 und.	854,100.00	ADMINISTRACIÓN INDIRECTA - POR CONTRATA	07/01/2023	07/02/2023	24/04/2023	3	UEI-GIDURMDSB	
<b>SUBTOTAL: S/</b>				<b>9,571,423.68</b>							
Gestión del proyecto: S/				-	ADMINISTRACIÓN INDIRECTA - POR CONTRATA	-	-			UEI-GIDURMDSB	RA270.pdf
Expediente Técnico: S/				135,189.60	ADMINISTRACIÓN INDIRECTA - POR CONTRATA	01/11/2021	15/01/2022			UEI-GIDURMDSB	RA270.pdf
Expediente Técnico Covid: S/				-						UEI-GIDURMDSB	RA270.pdf
Supervisión: S/				270,379.20	ADMINISTRACIÓN INDIRECTA - POR CONTRATA	22/01/2022	07/02/2023			UEI-GIDURMDSB	RA270.pdf
Supervisión Covid: S/				-						UEI-GIDURMDSB	RA270.pdf
Liquidación: S/				33,797.40	ADMINISTRACIÓN INDIRECTA - POR CONTRATA	24/05/2022	24/06/2022			UEI-GIDURMDSB	RA270.pdf
<b>TOTAL: S/</b>				<b>10,010,789.88</b>							
Control concurrente: S/				150,161.85							
<b>COSTO TOTAL ACTUALIZADO: S/</b>				<b>10,160,951.73</b>							



En tanto se viene ejecutando el nivel educativo inicial físicamente:



La UEI puede retornar a la sección A para que se apruebe la consistencia teniendo en cuenta que el segundo expediente (primaria) ha sido culminado y requiere su aprobación.



Para ello, debe dar clic en el botón:

[Ir a aprobación de consistencia](#)



# Sección A, subsección 4.3

## 4.3 Cambios en unidades de producción, capacidad de producción / modificaciones de UEI

Descripción de productos / acciones	Tipo de Factor Productivo	Unidades Físicas		Tamaño, volumen y otras unidades representativas		Costo a precio mercado	Ejecución con más de un ET/DE	UEI
		U.M.	Cantidad	U.M.	Cantidad			
Etapa 1: Adecuada infraestructura educativa e implementación de equipamiento en la I.E. Integral San Andrés N° 31774 - Nivel Inicial								
Adecuada infraestructura educativa para el Nivel Inicial de la I.E. Integral San Andrés N° 31774	Infraestructura	Aulas	6	M2	360.00	936,000.00	1	UEI-GIDURMDSB
Adecuada equipamiento para el Nivel Inicial de la I.E. Integral San Andrés N° 31774	Equipo	Equipos	180	und.	1.00	512,460.00	1	UEI-GIDURMDSB
Etapa 2: Adecuada infraestructura educativa e implementación de equipamiento en la I.E. Integral San Andrés N° 31774 - Nivel Primaria								
Adecuada infraestructura educativa para el Nivel Primaria de la I.E. Integral San Andrés N° 31774	Infraestructura	Aulas	12	M2	720.00	1,872,000.00	2	UEI-GIDURMDSB
Adecuada equipamiento para el Nivel Primaria de la I.E. Integral San Andrés N° 31774	Equipo	Equipos	360	und.	1.00	1,024,920.00	2	UEI-GIDURMDSB
Etapa 3: Adecuada infraestructura educativa e implementación de equipamiento en la I.E. Integral San Andrés N° 31774 - Nivel Secundaria								
Adecuada infraestructura educativa para el Nivel Secundaria de la I.E. Integral San Andrés N° 31774	Infraestructura	Aulas	10	M2	600.00	1,560,000.00	3	UEI-GIDURMDSB
Adecuada equipamiento para el Nivel Secundaria de la I.E. Integral San Andrés N° 31774	Equipo	Equipos	300	und.	1.00	854,100.00	3	UEI-GIDURMDSB
<b>SUBTOTAL: S/</b>						<b>9,571,423.68</b>		
Gestión del proyecto: S/						-		UEI-GIDURMDSB
Expediente Técnico: S/						135,189.60		UEI-GIDURMDSB
Expediente Técnico Covid: S/						-		UEI-GIDURMDSB
Supervisión: S/						270,379.20		UEI-GIDURMDSB
Supervisión Covid: S/						-		UEI-GIDURMDSB
Liquidación: S/						33,797.40		UEI-GIDURMDSB
<b>TOTAL: S/</b>						<b>10,010,789.88</b>		
Control concurrente: S/						150,161.85		
<b>COSTO TOTAL ACTUALIZADO: S/</b>						<b>10,160,951.73</b>		

Componentes del ET 1 en ejecución

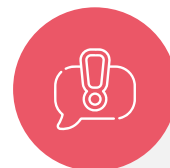
Aprobación de consistencia del ET2

Datos de la preinversión del ET 3

# Sección B, subsección 1.2

## 1.2 Costos de inversión y programación de la ejecución del proyecto de inversión

Descripción de productos / acciones	Tipo de Factor Productivo	Programación de ejecución de inversiones						
		Costo de inversión (\$/.)	Modalidad de ejecución	Fecha de Inicio	Fecha de término	Fecha de entrega del activo de O y M	Ejecución con más de un ET/DE	UEI
Etapa 1: Adecuada infraestructura educativa e implementación de equipamiento en la I.E. Integral San Andrés N° 31774 - Nivel Inicial								
Adecuada infraestructura educativa para el Nivel Inicial de la I.E. Integral San Andrés N° 31774	Infraestructura	936,000.00	ADMINISTRACIÓN INDIRECTA - POR CONTRATA	22/01/2022	22/05/2022	15/07/2022	1	UEI-GIDURMDSB
Adecuada equipamiento para el Nivel Inicial de la I.E. Integral San Andrés N° 31774	Equipo	512,460.00	ADMINISTRACIÓN INDIRECTA - POR CONTRATA	22/04/2022	22/05/2022	15/07/2022	1	UEI-GIDURMDSB
Etapa 2: Adecuada infraestructura educativa e implementación de equipamiento en la I.E. Integral San Andrés N° 31774 - Nivel Primaria								
Adecuada infraestructura educativa para el Nivel Primaria de la I.E. Integral San Andrés N° 31774	Infraestructura	1,872,000.00	ADMINISTRACIÓN INDIRECTA - POR CONTRATA	30/05/2022	30/09/2022	17/11/2022	2	UEI-GIDURMDSB
Adecuada equipamiento para el Nivel Primaria de la I.E. Integral San Andrés N° 31774	Equipo	1,024,920.00	ADMINISTRACIÓN INDIRECTA - POR CONTRATA	30/08/2022	30/09/2022	17/11/2022	2	UEI-GIDURMDSB
Etapa 3: Adecuada infraestructura educativa e implementación de equipamiento en la I.E. Integral San Andrés N° 31774 - Nivel Secundaria								
Adecuada infraestructura educativa para el Nivel Secundaria de la I.E. Integral San Andrés N° 31774	Infraestructura	1,560,000.00	ADMINISTRACIÓN INDIRECTA - POR CONTRATA	07/10/2022	07/02/2023	24/04/2023	3	
Adecuada equipamiento para el Nivel Secundaria de la I.E. Integral San Andrés N° 31774	Equipo	854,100.00	ADMINISTRACIÓN INDIRECTA - POR CONTRATA	07/01/2023	07/02/2023	24/04/2023	3	
<b>SUBTOTAL:</b>		<b>9,571,423.68</b>						
	Gestión del proyecto	-	ADMINISTRACIÓN INDIRECTA - POR CONTRATA	-	-			UEI-GIDURMDSB
	Expediente Técnico	135,189.60	ADMINISTRACIÓN INDIRECTA - POR CONTRATA	01/11/2021	15/01/2022			UEI-GIDURMDSB
	Expediente Técnico Covid	-						UEI-GIDURMDSB
	Supervisión	270,379.20	ADMINISTRACIÓN INDIRECTA - POR CONTRATA	22/01/2022	07/02/2023			UEI-GIDURMDSB
	Supervisión Covid	-						UEI-GIDURMDSB
	Liquidación	33,797.40	ADMINISTRACIÓN INDIRECTA - POR CONTRATA	24/05/2022	24/06/2022			UEI-GIDURMDSB
<b>TOTAL:</b>		<b>10,010,789.88</b>						
Control concurrente:		150,161.85						
<b>COSTO TOTAL ACTUALIZADO:</b>		<b>10,160,951.73</b>						



### Importante:

- Las fechas de inicio y fechas de término de ejecución de las acciones/componentes del costo directo tengan consistencia con la ejecución en tiempo real. Los equipos/mobiliario deben adquirirse cuando los ambientes estén construidos y se los pueda colocar allí.
- Además, es importante mantener actualizada dicha información debido a que está vinculada directamente con el formato N° 12-B y la PMI.

# Sección C, subsección 1

## 1 Modificaciones durante la ejecución física

Descripción de productos / acciones	Tipo de Factor Productivo	Programación de ejecución de inversiones.									
		Unidad de producción / Meta	Tamaño / Meta	Costo de inversión (S./)	Modalidad de ejecución	Fecha de Inicio	Fecha de término	Fecha de entrega del activo de O y M	Ejecución con más de un ET/DE	UEI	Documento de aprobación
<b>Etapa 1: Adecuada infraestructura educativa e implementación de equipamiento en la I.E. Integral San Andrés N° 31774 - Nivel Inicial</b>											
Adecuada infraestructura educativa para el Nivel Inicial de la I.E. Integral San Andrés N° 31774	Infraestructura	6 Aulas	380	936,000.00	ADMINISTRACIÓN INDIRECTA - POR CONTRATA	22/01/2022	12/07/22	15/08/22	1	UEI-GIDURMDSB	RA258.pdf
Adecuada equipamiento para el Nivel Inicial de la I.E. Integral San Andrés N° 31774	Equipo	180 Equipos	1 und.	600,000	ADMINISTRACIÓN INDIRECTA - POR CONTRATA	22/04/2022	22/07/22	15/08/22	1	UEI-GIDURMDSB	RA258.pdf
<b>Etapa 2: Adecuada infraestructura educativa e implementación de equipamiento en la I.E. Integral San Andrés N° 31774 - Nivel Primaria</b>											
Adecuada infraestructura educativa para el Nivel Primaria de la I.E. Integral San Andrés N° 31774	Infraestructura	12 Aulas	720 M2	1,872,000.00	ADMINISTRACIÓN INDIRECTA - POR CONTRATA	30/05/2022	30/09/2022	17/11/2022	2	UEI-GIDURMDSB	RA265.pdf
Adecuada equipamiento para el Nivel Primaria de la I.E. Integral San Andrés N° 31774	Equipo	360 Equipos	1 und.	1,024,920.00	ADMINISTRACIÓN INDIRECTA - POR CONTRATA	30/08/2022	30/09/2022	17/11/2022	2	UEI-GIDURMDSB	RA265.pdf
<b>Etapa 3: Adecuada infraestructura educativa e implementación de equipamiento en la I.E. Integral San Andrés N° 31774 - Nivel Secundaria</b>											
Adecuada infraestructura educativa para el Nivel Secundaria de la I.E. Integral San Andrés N° 31774	Infraestructura	10 Aulas	600 M2	1,560,000.00	ADMINISTRACIÓN INDIRECTA - POR CONTRATA	07/10/2022	07/02/2023	24/04/2023	3	UEI-GIDURMDSB	
Adecuada equipamiento para el Nivel Secundaria de la I.E. Integral San Andrés N° 31774	Equipo	300 Equipos	1 und.	854,100.00	ADMINISTRACIÓN INDIRECTA - POR CONTRATA	07/01/2023	07/02/2023	24/04/2023	3	UEI-GIDURMDSB	
<b>SUBTOTAL: S/</b>				<b>9,571,423.68</b>							
Gestión del proyecto: S/				-	ADMINISTRACIÓN INDIRECTA - POR CONTRATA	-	-			UEI-GIDURMDSB	RA270.pdf
Expediente Técnico: S/				135,189.60	ADMINISTRACIÓN INDIRECTA - POR CONTRATA	01/11/2021	15/01/2022			UEI-GIDURMDSB	RA270.pdf
Expediente Técnico Covid: S/				-						UEI-GIDURMDSB	RA270.pdf
Supervisión: S/				270,379.20	ADMINISTRACIÓN INDIRECTA - POR CONTRATA	22/01/2022	07/02/2023			UEI-GIDURMDSB	RA270.pdf
Supervisión Covid: S/				-						UEI-GIDURMDSB	RA270.pdf
Liquidación: S/				33,797.40	ADMINISTRACIÓN INDIRECTA - POR CONTRATA	24/05/2022	24/06/2022			UEI-GIDURMDSB	RA270.pdf
<b>TOTAL: S/</b>				<b>10,010,789.88</b>							
Control concurrente: S/				150,161.85							
<b>COSTO TOTAL ACTUALIZADO: S/</b>				<b>10,160,951.73</b>							



En tanto se viene ejecutando los componentes del ET1 y del ET2



La UEI puede retornar a la sección A para que se apruebe la consistencia del ET 3



Para ello, debe dar clic en el botón:



[Ir a aprobación de consistencia](#)



## Conclusiones

---

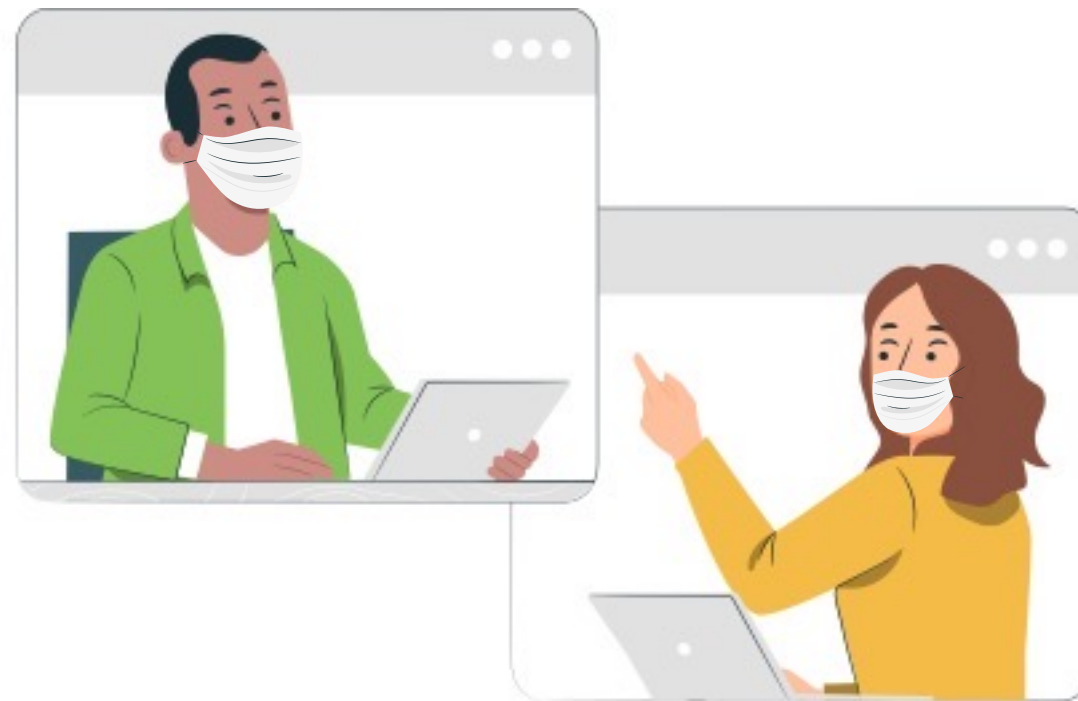
# Conclusiones

- > Las inversiones se pueden ejecutar con más de un ET y con más de una UEI
- > Cuando hay una coejecución deben estar diferenciadas las acciones que ejecuta cada UEI. Y debe existir una UEI coordinadora quien es la que está a cargo del registro del formato N.º 12-B y del formato N.º 09.
- > Coordinar con el Sector para obtener los costos por m<sup>2</sup> de construcción y costos por tipos de clima
- > Analizar la mejor estrategia de ejecución (modalidad, cronograma, equipo).
- > Para el registro del formato N.º 08-C no hay un proceso de consistencia
- > Cargar de manera obligatoria en la sección B del formato N.º 08: Documento de aprobación, memoria descriptiva, cronograma, presupuesto. Adicionalmente, el documento que garantiza el saneamiento físico legal, y otros.



# Conclusiones

- > Revisar de manera exhaustiva los Instructivo y ejemplo completo las Ficha técnica estándar aprobadas por el sector. Además, revisar permanentemente las actualizaciones de la Guía General del Invierte.pe y otros instrumentos metodológicos
- > Revisar las normas técnicas vigentes como el RNE, y sectoriales.



# ¡No te lo pierdas!



## Capacitaciones virtuales



### Programación de las capacitaciones

Conoce las capacitaciones del mes en curso y accede a ellas.



### Capacitaciones realizadas

Accede a las grabaciones y materiales de las capacitaciones realizadas.



### Recursos de aprendizaje

Accede a diversos materiales didácticos sobre el Ciclo de Inversión Pública.



# ¿Aún tienes dudas?



## Consultas generales

Envía tu consulta a:  
[invierte.pe@mef.gob.pe](mailto:invierte.pe@mef.gob.pe)



## Preguntas frecuentes

Accede a la base de preguntas frecuentes correspondiente a los diferentes sectores.

<https://www.mef.gob.pe/es/preguntas-frecuentes-inv-pub>



## Asistencia técnica personalizada

Accede al directorio de la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones.

<https://bit.ly/3EMNSu4DIRECTORIO-DGPMI>



# ¡No te dejes engañar!

Estos son los únicos canales de contacto que la DGPMI pone a tu disposición



## Directorio DGPMI

Ubica aquí al equipo técnico de la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones.

<https://bit.ly/3EMNSu4DIRECTORIODGPMI>



## Directorio CONECTAMEF

Encuentra aquí a los Especialistas de inversión pública a nivel nacional asignados a tu departamento.

<https://bit.ly/3yrcK8LDIRECTORIOCONECTAMEF>

¡Mantente atento y contácta a los verdaderos especialistas!

